

PA Fideicomiso Casa Digna Vida Digna

INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y SOLICITUD DE SUBSANACIONES

CONVOCATORIA N° 2021-O-024-BELLO

OBJETO: CONTRATAR LA “ELABORACIÓN DE LA CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICOS DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA, PARA LA ASIGNACIÓN DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA CASA DIGNA VIDA DIGNA; Y LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PRODUCTO DE DICHOS DIAGNÓSTICOS, EN LAS ZONAS O PREDIOS PRIORIZADOS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE BELLO - ANTIOQUIA”

FECHA DE PUBLICACIÓN 26 DE AGOSTO DE 2021

De conformidad con el CAPÍTULO II DISPOSICIONES GENERALES, SUBCAPÍTULO I GENERALIDADES, numeral 3.28.1, se informa a los participantes de la Convocatoria **2021-O-024-BELLO** que mediante el presente documento se presenta el **INFORME PRELIMINAR DE EVALUACIÓN Y LA SOLICITUD DE SUBSANACIONES**, de conformidad con las siguientes consideraciones:

1. INFORMACIÓN DE LOS PROPONENTES

De conformidad con la información remitida en el marco de la presente convocatoria se recibieron tres (3) propuestas para verificar y evaluar, conforme con lo siguiente:

N°	PROPONENTE (Según Orden Acta de Cierre)
1	CORPORACION CORALES
2	FUNDACION FORJANDO FUTUROS FF
3	CORPORACION DE SERVICIOS PROFESIONALES SERPROAN

2. INFORME PRELIMINAR DE REQUISITOS HABILITANTES -REGLAS PARTICULARES

A continuación y a manera enunciativa, se detallan las reglas especiales que serán tenidas en cuenta al momento de verificar las propuestas presentadas.

- No aportar la garantía de seriedad de la oferta al momento del cierre junto con la propuesta, no podrá ser subsanado y por tanto será rechazada.
- El proponente podrá subsanar documentos aportados en la propuesta con fecha de expedición posterior al cierre de la convocatoria, siempre y cuando en su contenido no se acrediten circunstancias posteriores al cierre que mejoren la oferta.
- No serán susceptibles de subsanación aquellos documentos allegados que no se encuentren relacionados con la convocatoria a la cual fue presentada la oferta.

PA Fideicomiso Casa Digna Vida Digna

d) Frente a cualquier diferencia o falta de claridad surgida entre los términos de referencia y la información mínima requerida en los anexos y/o formatos publicados, prevalecerá lo establecido en los términos de referencia.

La Entidad publicará el Informe de verificación de requisitos habilitantes y solicitud de subsanaciones, en la fecha establecida en el cronograma del presente proceso de selección, en la página web de la CONTRATANTE (y permanecerá a disposición de los participantes los días señalados en el cronograma, para que dentro de ese término los oferentes presenten las subsanaciones requeridas y formulen las observaciones que estimen pertinentes a este Informe, en archivo PDF al correo electrónico casadigna@findeter.gov.co.

En el evento en que la entidad no haya advertido la ausencia de un requisito habilitante y por ende, no lo haya requerido en el “Informe de verificación de requisitos habilitantes y solicitud de subsanaciones”, o advierta la necesidad de aclaración o explicación en cualquier momento de la convocatoria, podrá solicitar a los proponentes para que alleguen los documentos, aclaraciones o explicaciones en el término que para el efecto se fije en el requerimiento realizado, vía correo electrónico casadigna@findeter.gov.co.

Con ocasión de la(s) solicitud(es) de subsanación para habilitar la propuesta o de aclaración, los proponentes no podrán modificar, adicionar o mejorar sus ofertas. Teniendo en cuenta las anteriores reglas, la Entidad procede a informar el consolidado de la verificación de los Requisitos Habilitantes de la siguiente manera:

2.1 CONSOLIDADO DE LA VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

Nº	NOMBRE DEL PROPONENTE	JURÍDICA	FINANCIERA	TECNICA	RESULTADO
1	CORPORACION CORALES	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
2	FUNDACION FORJANDO FUTUROS FF	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
3	CORPORACION DE SERVICIOS PROFESIONALES SERPROAN	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO

Nota: Al presente informe se anexan las verificaciones de requisitos habilitantes jurídicos, financieros y técnicos de cada proponente, las cuales forman parte integral del mismo.

3. CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS

No.	PROPONENTE	Numeral 4.1.4 de los Términos de Referencia
1	CORPORACION CORALES	En verificación
2	FUNDACION FORJANDO FUTUROS FF	En verificación
3	CORPORACION DE SERVICIOS PROFESIONALES SERPROAN	En verificación

El oferente podrá presentar las subsanaciones y/u observaciones que estime pertinentes al presente informe a través del correo electrónico casadigna@findeter.gov.co, desde el 27 de agosto de 2021, hasta las 5:00 pm del 30 de agosto de 2021, plazo perentorio señalado en el – Cronograma – conforme a los términos de referencia.

Para constancia, se expide el 26 de agosto de 2021.

PA Fideicomiso Casa Digna Vida Digna

INFORME PRELIMINAR DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES

CONVOCATORIA No. 2021-O-024-BELLO

OBJETO: CONTRATAR LA “ELABORACIÓN DE LA CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICOS DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA, PARA LA ASIGNACIÓN DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA CASA DIGNA VIDA DIGNA; Y LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PRODUCTO DE DICHS DIAGNÓSTICOS, EN LAS ZONAS O PREDIOS PRIORIZADOS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE BELLO-ANTIOQUIA”

PROPONENTE No. 1: CORPORACION PARA LA ALIANZA ESTRATEGICA EMPRESARIAL — CORALES

NIT: 900281862-1

Representante Legal: Carlos Albeiro Henao Castaño

C.C. 98542023

ASPECTOS POR VERIFICAR	NUMERALES DE LA CONVOCATORIA	FOLIOS	CALIFICACIÓN CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Carta de presentación de la propuesta	4.1.1.1	1 – 4	CUMPLE	Aporta carta de presentación de la propuesta de fecha 20 de agosto de 2021, suscrita por el representante legal.
Acreditación de la existencia y la representación legal	4.1.1.2	8 – 13	CUMPLE	Nombre: CORPORACION PARA LA ALIANZA ESTRATEGICA EMPRESARIAL — CORALES Fecha de expedición del certificado: 27/07/2021 Objeto Social: Está relacionado con el objeto a contratar. Facultades RL: El representante legal tiene facultades para comprometer a la sociedad. Limitación RL: No registra Domicilio: Carrera 71 # 31 – 76, Medellín Término de Constitución: Acta No. 1, de abril 07 de 2009, registrada el 4 de mayo de 2009, en el libro 1, bajo el N 1616 Término de Duración: 2 de febrero de 2068 Revisor Fiscal: Álvaro Restrepo Bustamante identificado con C.C. 71641817
Documento de constitución de Proponente plural	4.1.1.3	N/A	N/A	N/A

Fotocopia del documento cédula de ciudadanía o su equivalente del Representante Legal de la persona jurídica/Persona natural	4.1.1.4	14	CUMPLE	Presentó copia legible de la cédula de ciudadanía del representante legal Carlos Albeiro Henao Castaño identificado con C.C. 98542023
Verificación Certificado de responsabilidad fiscal de la Contraloría General de la República	4.1.1.5	15-16	CUMPLE	Aportados: Empresa y representante aportan certificados con fecha de 17 de agosto de 2021, No se encuentra reportado como responsable fiscal
Verificación Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación	4.1.1.6	17-18	CUMPLE	Aportados: Empresa y representante aportan certificados con fecha de 17 de agosto de 2021, No está reportado como responsable disciplinario
Verificación de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales	4.1.1.7	19	CUMPLE	Aportado: Representante aporta certificado con fecha de 17 de agosto de 2021, No reporta asuntos pendientes con las autoridades judiciales
Consulta en el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas – RNMC	4.1.1.7	20	CUMPLE	Aportado: Representante aporta certificado con fecha de 17 de agosto de 2021, No se encuentra vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia como infractor
Garantía de seriedad de la oferta Cierre: fecha 20 de agosto de 2021 (vigencia de cuatro (4) meses contados a partir de la fecha prevista para el cierre del proceso) Valor Presupuesto oficial: \$ 3.541.571.636 10% = 354.157.163,60	4.1.1.9.	21-23	CUMPLE	Aseguradora: Seguros del Estado Formato: Particulares Póliza No. 65-45-101070306 Tomador: CORPORACION PARA LA ALIANZA ESTRATEGICA EMPRESARIAL — CORALES Beneficiario/Asegurado: PA FIDEICOMISO CASA DIGNA VIDA DIGNA – FIDUCIARIA BOGOTÁ Contratante: PA FIDEICOMISO CASA DIGNA VIDA DIGNA – FIDUCIARIA BOGOTÁ NIT 830055897-7 Convocatoria: 2021-O-024-BELLO LA CUAL TIENE POR OBJETO EL CUAL TIENE POR OBJETO ELABORACION DE LA CATEGORIZACION Y DIAGNOSTICOS DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA, PARA LA ASIGNACION DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA CASA DIGNA VIDA DIGNA; Y LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PRODUCTO DE DICHOS DIAGNOSTICOS, EN LAS

				ZONAS O PREDIOS PRIORIZADOS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE BELLO-ANTIOQUIA. Valor asegurado: \$354,157,163.60 Vigencia de los amparos: Desde el 28/08/2021 hasta el 20/01/2022 Expedición: 18/08/2021 Cubrimiento de eventos: Indica Soporte de pago: Aporta recibo de pago No. 10000031391899
Copia del Registro Único Tributario – RUT	4.1.1.10.	24	CUMPLE	Aporta documento
Certificación de cumplimiento de aportes Parafiscales y Seguridad Social	4.1.1.11.	53 – 56	CUMPLE	Aporta certificado suscrito por el Revisor Fiscal. Aportó copia de cédula de ciudadanía, Tarjeta Profesional, y certificado vigente de antecedentes disciplinarios expedidos por la Junta Central de Contadores.
Requerimiento titulación Ingeniero Civil o Arquitecto	4.1.1.12.	N/A	N/A	N/A
Abono de la oferta	4.1.1.13.	5 – 7	CUMPLE	Abona la oferta el Ingeniero JULIAN MAURICIO MADRID, con Matrícula Profesional 05202-331619 ANT y C.C No 1035865095, de quien se aporta copia de la cédula de ciudadanía, de la matrícula profesional y certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios del COPNIA
Certificación del revisor fiscal (Sociedades Anónimas)	4.1.1.14.	N/A	N/A	N/A
Registro Único de Proponentes.	4.1.1.15.	25 – 51	CUMPLE	Aporta documento con vigencia 19/08/2021 y se consulta el RUES, el 24/08/2021 y el proponente NO reporta multas ni sanciones.
Consulta de las listas nacionales e internacionales de lavados de activos.	4.1.1.16.	N/A	CUMPLE	NO tiene anotaciones que le impidan contratar. Consulta del 24/08/2021
No concentración de Contratos	4.1.4.	N/A	EN VERIFICACION	

CONCEPTO: Verificados los documentos de la oferta contra los requisitos exigidos en la **CONVOCATORIA No 2021-O-014-LA ESTRELLA**, se tiene que la propuesta presentada por **PROPONENTE No. 1: CORPORACION PARA LA ALIANZA ESTRATEGICA EMPRESARIAL — CORALES CUMPLE** con lo establecido en los términos de referencia y en consecuencia se encuentra **HABILITADA JURÍDICAMENTE**

FORMATO EVALUACIÓN FINANCIERA

No. Revisión 1



INFORMACIÓN PROPONENTE

Fecha Evaluación:	24/08/2021	Convocatoria:	2021-O-024	Presupuesto:	\$ 3,541,571,636	Municipio:	BELLO - ANTIOQUIA	No. Carpeta:	1
Nombre Proponente:	CORPORACION CORALES			Nit:	900.281.862-1			Tipo Proponente:	P. Jurídica
Integrante 1:	CORPORACION CORALES			Nit 1:	900.281.862-1			Part. (%) 1:	100%
Integrante 2:				Nit 2:				Part. (%) 2:	
Integrante 3:				Nit 3:				Part. (%) 3:	
Integrante 4:				Nit 4:				Part. (%) 4:	
Integrante 5:				Nit 5:				Part. (%) 5:	
								Int 1:	Nacional
								Int 2:	
								Int 3:	
								Int 4:	
								Int 5:	

REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO

	CORPORACION CORALES	0	0	0	
Fecha Carta CC:	13-ago-21				
Monto Carta CC:	\$ 708,314,327				
Expedida por:	BANCOLOMBIA				
Part. (%)	100%				

	CORPORACION CORALES	0	0	0		Requerimientos a los Requisitos Habilitantes Financieros	Observaciones
Se debe presentar certificación de cupo de crédito y expedida por una entidad financiera vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia.	CUMPLE						
Razón social de la entidad financiera que expide la certificación	CUMPLE						
Nombre completo, cargo y firma del funcionario de la entidad financiera autorizado para expedir la certificación.	CUMPLE						
Ninguno de los integrante(s) que aporte la carta cupo de crédito podrán tener un porcentaje de participación en el consorcio o unión temporal menor al treinta por ciento (30%).	N/A						
La fecha de expedición de la certificación de cupo de crédito debe ser inferior a treinta (30) días de antelación a la fecha de cierre de la presente convocatoria. En el evento en el que se modifique la fecha de cierre, se mantendrá para estos efectos, la prevista en el cronograma de la convocatoria y no el de las adendas que la modifiquen.	CUMPLE						
El valor del cupo crédito o la sumatoria de los cupos aportados debe ser igual o superior a SETECIENTOS OCHO MILLONES TRESCIENTOS CATORCE MIL TRESCIENTOS VEINTISIETE PESOS M/CTE (\$708.314.327,00). En caso de no cumplir dicha condición, SERA CAUSAL DE RECHAZO.	CUMPLE						
La certificación de cupo de crédito debe ir dirigida a la convocatoria	CUMPLE						
La certificación de cupo de crédito pudo ser verificada con la entidad bancaria?	SI						24/08/2021

	VALOR	LÍMITE	EVALUACIÓN
CUPO DE CRÉDITO	\$ 708,314,327	\$ 708,314,327	CUMPLE

CUMPLE

Verificación de Requisitos Habilitantes de Orden Técnico

Convocatoria No.	2021-O-024-BELLO
Objeto:	"ELABORACIÓN DE LA CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICOS DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA, PARA LA ASIGNACIÓN DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA CASA DIGNA VIDA DIGNA; Y LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PRODUCTO DE DICHS DIAGNÓSTICOS, EN LAS ZONAS O PREDIOS PRIORIZADOS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE BELLO - ANTIOQUIA"
Fecha de diligenciamiento:	24/08/2021
Tipo de Proponente:	PERSONA JURIDICA
No de Proponente:	1
Proponente:	<u>CORPORACION PARA LA ALIANZA ESTRATEGICA</u> <u>EMPRESARIAL - CORALES</u>
Representante Legal:	CARLOS ALBEIRO HENAO CASTAÑO C.C.: 98.542.023

1. Verificación de Requisitos Habilitantes del Proponente

Evaluación correspondiente a:

Verificación de requisitos habilitantes

X

Definitivo verificación de requisitos habilitantes

No	Integrante Consorcio o Unión Temporal y/o Nombre Persona Jurídica y/o Nombre Persona Natural, según aplique	NIT o CC	Participación en la presente propuesta (Consorcio o UT)	¿Aporta Experiencia Especifica? (SI/NO)
1	CORPORACION PARA LA ALIANZA ESTRATEGICA EMPRESARIAL - CORALES	900.281.862-1	100,00%	SI

Para la presente convocatoria los proponentes deberán aportar máximo tres (03) contratos terminados y recibidos a satisfacción antes de la fecha de cierre del proceso, cuya experiencia corresponda a:

LA CONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN O ADECUACIÓN O MEJORAMIENTO O REMODELACIÓN O INTERVENCIÓN DE VIVIENDA.

Los contratos con los que se pretenda acreditar la experiencia deberán estar recibidos a satisfacción (a manera de ejemplo: cumplido al 100% el objeto del contrato o ejecutado en su totalidad o sin pendientes de ejecución) previamente a la fecha de cierre del proceso, dando cumplimiento a las siguientes condiciones:

EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROponente:	ASPECTO	CONDICION DE CUMPLIMIENTO	No de Contrato	Cantidad Certificada (en SMMLV o la unidad de medida correspondiente de la estructura)	CUMPLE
	a.	La sumatoria del valor de los contratos acreditados (terminados) deberá ser igual o superior a 1 vez el Presupuesto Estimado (PE) expresado en salarios mínimos SMMLV.	N/A	7083,02	SI
		N/A	6154,72		
		285 - 2018	0,00		
		TOTAL	13237,74		
b.	Un (1) de los contratos aportados, debe ser igual o mayor a 0.50 veces el PRESUPUESTO ESTIMADO (PE) del proceso expresado en SMMLV.	N/A	7083,02	SI	
		TOTAL	7083,02		

En los casos en que el contrato aportado contemple objetos, actividades o alcances diferentes a las requeridas, sólo se tendrá en cuenta para la acreditación de la condición de valor, los montos asociados a las actividades relacionadas con la experiencia específica, excepto en el evento en que la documentación aportada acredite la ejecución de **CONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN O ADECUACIÓN O MEJORAMIENTO O REMODELACIÓN O INTERVENCIÓN DE VIVIENDA en 325 unidades de vivienda o un área cubierta construida o intervenida igual o mayor a ONCE MIL SETECIENTOS METROS CUADRADOS (11.700 m2)**, caso en el cual se tendrá en cuenta el valor total del contrato.

Nota 1: Todos los contratos válidos para la acreditación de la experiencia deben haber sido ejecutados en el territorio nacional de Colombia

Nota 2: Para efectos de la presente convocatoria se tendrán en cuenta las siguientes definiciones:

VIVIENDA: Edificación acondicionada para que habiten personas.

CONSTRUCCIÓN: Toda obra civil orientada al desarrollo de una vivienda nueva.

AMPLIACIÓN: Toda obra civil orientada al incremento del área construida, de una vivienda existente.

REMODELACIÓN O ADECUACIÓN O MEJORAMIENTO O INTERVENCIÓN: Se entiende por remodelación o adecuación o mejoramiento o intervención, toda obra civil realizada a una vivienda existente tendiente a devolverla al estado inicial para la cual fue construida o con el propósito de mejorar sus especificaciones técnicas iniciales.

ÁREA CUBIERTA: la parte edificada que corresponde a la suma de las superficies de los pisos, excluyendo azoteas y áreas sin cubrir o techar.

Nota 3: La experiencia específica del proponente deberá ser acreditada mediante los documentos establecidos como válidos en el numeral de REGLAS DE ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA.

Nota 4: La subsanación o aclaración de la experiencia específica del proponente solo podrá efectuarse sobre la experiencia aportada

Presupuesto Estimado PE - Total \$ **3.541.571.636,00** Pesos
Para el Aspecto a

	<p>Para la acreditación del contrato suscrito con el ISVIMED el proponente aporta lo siguiente:</p> <p>- Certificación del contrato de obra, debidamente suscrita, en la que acredita: objeto, contratista, fecha de terminación, número de viviendas ejecutadas y valor ejecutado.</p> <p>Teniendo en cuenta que dentro del contrato se ejecutaron actividades diferentes a la experiencia solicitada "DIAGNÓSTICOS" se da aplicación a lo establecido en los términos de referencia "En los casos en que el contrato aportado contemple objetos, actividades o alcances diferentes a las requeridas, sólo se tendrá en cuenta para la acreditación de la condición de valor, los montos asociados a las actividades relacionadas con la experiencia específica, excepto en el evento en que la documentación aportada acredite la ejecución de CONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN O ADECUACIÓN O MEJORAMIENTO O REMODELACIÓN O INTERVENCIÓN DE VIVIENDA en 325 unidades de vivienda o un área cubierta construida o intervenida igual o mayor a ONCE MIL SETECIENTOS METROS CUADRADOS (11.700 m2), caso en el cual se tendrá en cuenta el valor total del contrato ". En la certificación se evidencia la ejecución de un número de viviendas mayor al exigido por tanto se tiene en cuenta el contrato en su totalidad.</p> <p>Por lo anterior, el contrato cumple y es tenido en cuenta para la acreditación de la condición 1 y 2 de experiencia específica del proponente</p>									
Observaciones y/o Requerimientos Técnicos:										
Contrato 3: No	285 - 2018									
Objeto:	EN VIRTUD DEL PRESENTE CONTRATO, EL CONTRATISTA SE OBLIGA A LA ELABORACIÓN DE LOS DIAGNÓSTICOS PARA LA POSTULACIÓN DE GRUPOS FAMILIARES AL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA VIS Y VIP Y POSTERIOR EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA VIS Y VIP PRODUCTO DE LOS DIAGNÓSTICOS REALIZADOS, EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2016 - 2019 "MEDELLÍN CUENTA CON VOS".									
Fecha de terminación	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 40%;">Día/Mes/Año</th> <th style="width: 30%;">Componente que acredita</th> <th style="width: 30%;">Cantidad</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">3/02/2019</td> <td>a. (1.0 veces el valor del PE)</td> <td style="text-align: center;"><u>0,00</u></td> </tr> <tr> <td></td> <td>b. (0.5 veces el valor del PE)</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Día/Mes/Año	Componente que acredita	Cantidad	3/02/2019	a. (1.0 veces el valor del PE)	<u>0,00</u>		b. (0.5 veces el valor del PE)	
Día/Mes/Año	Componente que acredita	Cantidad								
3/02/2019	a. (1.0 veces el valor del PE)	<u>0,00</u>								
	b. (0.5 veces el valor del PE)									
Valor Contrato Ejecutado (pesos):										
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV):	0,00									
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV) afectado por el porcentaje de participación:	0,00									
Tipo de Proponente en el contrato ejecutado:	PERSONA JURIDICA									
Porcentaje de Participación en el contrato referido:	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 25%;">PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)</th> <th style="width: 25%;">100,00%</th> <th style="width: 25%;">INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA</th> <th style="width: 25%;">CORPORACIÓN PARA LA ALIANZA ESTRATÉGICA EMPRESARIAL — CORALES</th> </tr> </thead> </table>	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)	100,00%	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA	CORPORACIÓN PARA LA ALIANZA ESTRATÉGICA EMPRESARIAL — CORALES					
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)	100,00%	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA	CORPORACIÓN PARA LA ALIANZA ESTRATÉGICA EMPRESARIAL — CORALES							
Observaciones y/o Requerimientos Técnicos:	<p>Para la acreditación del contrato suscrito con el ISVIMED el proponente aporta lo siguiente:</p> <p>- Certificación del contrato de obra, debidamente suscrita, en la que acredita: número del contrato, objeto, contratista, fecha de terminación, número de viviendas ejecutadas y valor ejecutado.</p> <p>Teniendo en cuenta que dentro del contrato se ejecutaron actividades diferentes a la experiencia solicitada "DIAGNÓSTICOS" se da aplicación a lo establecido en los términos de referencia "En los casos en que el contrato aportado contemple objetos, actividades o alcances diferentes a las requeridas, sólo se tendrá en cuenta para la acreditación de la condición de valor, los montos asociados a las actividades relacionadas con la experiencia específica, excepto en el evento en que la documentación aportada acredite la ejecución de CONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN O ADECUACIÓN O MEJORAMIENTO O REMODELACIÓN O INTERVENCIÓN DE VIVIENDA en 325 unidades de vivienda o un área cubierta construida o intervenida igual o mayor a ONCE MIL SETECIENTOS METROS CUADRADOS (11.700 m2), caso en el cual se tendrá en cuenta el valor total del contrato ". En la certificación se evidencia la ejecución de un número de viviendas menor al exigido por tanto y al no conocer el valor de solo la ejecución de los mejoramientos, este contrato no es tenido en cuenta para efectos de evaluación.</p>									
Observación general:	El proponente CUMPLE con los requisitos de experiencia específica del proponente por tanto se le da la condición de HABILITADO TÉCNICAMENTE dentro del proceso.									

INFORME PRELIMINAR DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES

CONVOCATORIA No. 2021-O-024-BELLO

OBJETO: CONTRATAR LA “ELABORACIÓN DE LA CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICOS DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA, PARA LA ASIGNACIÓN DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA CASA DIGNA VIDA DIGNA; Y LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PRODUCTO DE DICHOS DIAGNÓSTICOS, EN LAS ZONAS O PREDIOS PRIORIZADOS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE BELLO-ANTIOQUIA”

PROPONENTE No. 2: FUNDACIÓN FORJANDO FUTUROS F.F.
NIT: 811034746-4
Representante Legal: Gerardo Vega Medina
C.C. 12270163

ASPECTOS POR VERIFICAR	NUMERALES DE LA CONVOCATORIA	FOLIOS	CALIFICACIÓN CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Carta de presentación de la propuesta	4.1.1.1	2 – 4	CUMPLE	Aporta carta de presentación de la propuesta de fecha 20 de agosto de 2021, suscrita por el representante legal.
Acreditación de la existencia y la representación legal	4.1.1.2	5 – 15	CUMPLE	Nombre: FUNDACIÓN FORJANDO FUTUROS F.F. Fecha de expedición del certificado: 09/08/2021 Objeto Social: Está relacionado con el objeto a contratar. Facultades RL: El representante legal tiene facultades para comprometer a la sociedad. Limitación RL: Celebrar contratos dentro del giro ordinario de las actividades con límite de 5000 SMMLV. Domicilio: Calle 33 78 45 OF. 302, Medellín Término de Constitución: Por documento de Constitución de julio 25 de 2002, de la Junta de Asociados, registrada en la Cámara de Comercio el 2 de agosto de 2002, en el libro 1, bajo el número 2440. Término de Duración: Indefinido Revisor Fiscal: LUIS CARLOS SALCEDO, identificado con cédula 43540302
Documento de constitución de Proponente plural	4.1.1.3	N/A	N/A	N/A

Fotocopia del documento cédula de ciudadanía o su equivalente del Representante Legal de la persona jurídica/Persona natural	4.1.1.4	16	CUMPLE	Presentó copia legible de la cédula de ciudadanía del representante legal Gerardo Vega Medina, identificado con C.C. 12270173
Verificación Certificado de responsabilidad fiscal de la Contraloría General de la República	4.1.1.5	17-18	CUMPLE	Aportados: Empresa y representante aportan certificados con fecha de 12 de agosto de 2021, No se encuentra reportado como responsable fiscal
Verificación Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación	4.1.1.6	19-20	CUMPLE	Aportados: Empresa y representante aportan certificados con fecha de 12 de agosto, No está reportado como responsable disciplinario
Verificación de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales	4.1.1.7	23	CUMPLE	Aportado: Representante aportan certificados con fecha de 12 de agosto de 2021, No reporta asuntos pendientes con las autoridades judiciales
Consulta en el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas – RNMC	4.1.1.7	21-22	CUMPLE	Aportado: Representante aportan certificados con fecha de 12 de agosto de 2021, No se encuentra vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia como infractor
Garantía de seriedad de la oferta Cierre: fecha 20 de agosto de 2021 (vigencia de cuatro (4) meses contados a partir de la fecha prevista para el cierre del proceso) Valor Presupuesto oficial: \$ 3.541.571.636,00 10% = 354.157.163,60	4.1.1.9.	24-29	CUMPLE	Aseguradora: Seguros del Estado Formato: Particulares Póliza No. 65-45-101070240 Tomador: FUNDACION FORJANDO FUTUROS F.F. Beneficiario/Asegurado: PA FIDEICOMISO CASA DIGNA VIDA DIGNA – FIDUCIARIA BOGOTÁ Contratante: PA FIDEICOMISO CASA DIGNA VIDA DIGNA – FIDUCIARIA BOGOTÁ NIT 830055897-7 Convocatoria: 2021-O-024-BELLO LA CUAL TIENE POR OBJETO EL CUAL TIENE POR OBJETO ELABORACION DE LA CATEGORIZACION Y DIAGNOSTICOS DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA, PARA LA ASIGNACION DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA CASA DIGNA VIDA DIGNA; Y LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PRODUCTO DE DICHOS DIAGNOSTICOS, EN LAS ZONAS O PREDIOS PRIORIZADOS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE BELLO-ANTIOQUIA.

				Valor asegurado: \$354,157,163.60 Expedición: 12/08/2021 Vigencia de los amparos: Desde el 20/08/2021 hasta el 20/01/2022 Cubrimiento de eventos: Se indican. Soporte de pago: Aporta recibo de pago No. 10000031443000
Copia del Registro Único Tributario – RUT	4.1.1.10.	30	CUMPLE	Aporta documento
Certificación de cumplimiento de aportes Parafiscales y Seguridad Social	4.1.1.11.	31–34	CUMPLE	Aporta certificado suscrito por el Revisor Fiscal. Aportó copia de cédula de ciudadanía, Tarjeta Profesional, y certificado vigente de antecedentes disciplinarios expedidos por la Junta Central de Contadores.
Requerimiento titulación Ingeniero Civil o Arquitecto	4.1.1.12.	N/A	N/A	N/A
Abono de la oferta	4.1.1.13.	35–37	CUMPLE	Abona la oferta el arquitecto ROBERTH GOMEZ BERNAL con cédula de ciudadanía No. 98763273 de Medellín, quien registra Matrícula Profesional de Arquitectura No. A261282011-98763273, Auxiliares aporta copia de la cédula de ciudadanía, matrícula profesional de arquitecto y certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios del Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus profesiones auxiliares.
Certificación del revisor fiscal (Sociedades Anónimas)	4.1.1.14.	N/A	N/A	N/A
Registro Único de Proponentes.	4.1.1.15.	41 – 234	CUMPLE	Aporta documento con vigencia 18/08/2021 y se consulta el RUES, el 24/08/2021 y el proponente NO reporta multas ni sanciones.
Consulta de las listas nacionales e internacionales de lavados de activos.	4.1.1.16.	N/A	CUMPLE	NO tiene anotaciones que le impidan contratar. Consulta del 24/08/2021
No concentración de Contratos	4.1.4.	N/A	EN VERIFICACIÓN	

CONCEPTO: Verificados los documentos de la oferta contra los requisitos exigidos en la CONVOCATORIA No 2021-O-020-BARRANQUILLA, se tiene que la propuesta presentada por PROPONENTE No. 2: FUNDACION FORJANDO FUTUROS F.F. **CUMPLE** con lo establecido en los términos de referencia y en consecuencia se encuentra **HABILITADA JURÍDICAMENTE**

FORMATO EVALUACIÓN FINANCIERA

No. Revisión 1



INFORMACIÓN PROPONENTE

Fecha Evaluación:	Convocatoria:	Presupuesto:	Municipio:	No. Carpeta:
24/08/2021	2021-O-024	\$ 3,541,571,636	BELLO - ANTIOQUIA	2
Nombre Proponente:		Nit:	Tipo Proponente:	
FUNDACIÓN FORJANDO FUTUROS F.F		811.034-746-4	P. Jurídica	
Integrante 1:		Nit 1:	Part. (%) 1:	Int 1:
FUNDACIÓN FORJANDO FUTUROS F.F		811.034-746-4	100%	Nacional
Integrante 2:		Nit 2:	Part. (%) 2:	Int 2:
Integrante 3:		Nit 3:	Part. (%) 3:	Int 3:
Integrante 4:		Nit 4:	Part. (%) 4:	Int 4:
Integrante 5:		Nit 5:	Part. (%) 5:	Int 5:

REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO

	FUNDACIÓN FORJANDO FUTUROS F.F	0	0	0	
Fecha Carta CC:	18-ago-21				
Monto Carta CC:	\$ 800,000,000				
Expedida por:	CONFIAR				
Part. (%)	100%				

	FUNDACIÓN FORJANDO FUTUROS F.F	0	0	0	0	Requerimientos a los Requisitos Habilitantes Financieros	Observaciones
Se debe presentar certificación de cupo de crédito y expedida por una entidad financiera vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia.	CUMPLE						
Razón social de la entidad financiera que expide la certificación	CUMPLE						
Nombre completo, cargo y firma del funcionario de la entidad financiera autorizado para expedir la certificación.	CUMPLE						
Ninguno de los integrante(s) que aporte la carta cupo de crédito podrán tener un porcentaje de participación en el consorcio o unión temporal menor al treinta por ciento (30%).	N/A						
La fecha de expedición de la certificación de cupo de crédito debe ser inferior a treinta (30) días de antelación a la fecha de cierre de la presente convocatoria. En el evento en el que se modifique la fecha de cierre, se mantendrá para estos efectos, la prevista en el cronograma de la convocatoria y no el de las adendas que la modifiquen.	CUMPLE						
El valor del cupo crédito o la sumatoria de los cupos aportados debe ser igual o superior a SETECIENTOS OCHO MILLONES TRESCIENTOS CATORCE MIL TRESCIENTOS VEINTISIETE PESOS M/CTE (\$708.314.327,00). En caso de no cumplir dicha condición, SERA CAUSAL DE RECHAZO.	CUMPLE						
La certificación de cupo de crédito debe ir dirigida a la convocatoria	CUMPLE						
La certificación de cupo de crédito pudo ser verificada con la entidad bancaria?	SI						24/08/2021

	VALOR	LÍMITE	EVALUACIÓN
CUPO DE CRÉDITO	\$ 800,000,000	\$ 708,314,327	CUMPLE

CUMPLE

Verificación de Requisitos Habilitantes de Orden Técnico

Convocatoria No.	2021-O-024-BELLO
Objeto:	"ELABORACIÓN DE LA CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICOS DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA, PARA LA ASIGNACIÓN DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA CASA DIGNA VIDA DIGNA; Y LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PRODUCTO DE DICHS DIAGNÓSTICOS, EN LAS ZONAS O PREDIOS PRIORIZADOS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE BELLO - ANTIOQUIA"
Fecha de diligenciamiento:	24/08/2021
Tipo de Proponente:	PERSONA JURIDICA
No de Proponente:	2
Proponente:	<u>FUNDACIÓN FORJANDO FUTUROS F.F</u>
Representante Legal:	Gerardo Vega Medina C.C.: 12.270.163

1. Verificación de Requisitos Habilitantes del Proponente

Evaluación correspondiente a:

Verificación de requisitos habilitantes

X

Definitivo verificación de requisitos habilitantes

No	Integrante Consorcio o Unión Temporal y/o Nombre Persona Jurídica y/o Nombre Persona Natural, según aplique	NIT o CC	Participación en la presente propuesta (Consorcio o UT)	¿Aporta Experiencia Específica? (SI/NO)
1	FUNDACIÓN FORJANDO FUTUROS F.F	811.034.746-4	100,00%	SI

Para la presente convocatoria los proponentes deberán aportar máximo tres (03) contratos terminados y recibidos a satisfacción antes de la fecha de cierre del proceso, cuya experiencia corresponda a:

LA CONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN O ADECUACIÓN O MEJORAMIENTO O REMODELACIÓN O INTERVENCIÓN DE VIVIENDA.

Los contratos con los que se pretenda acreditar la experiencia deberán estar recibidos a satisfacción (a manera de ejemplo: cumplido al 100% el objeto del contrato o ejecutado en su totalidad o sin pendientes de ejecución) previamente a la fecha de cierre del proceso, dando cumplimiento a las siguientes condiciones:

EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE:	ASPECTO	CONDICION DE CUMPLIMIENTO	No de Contrato	Cantidad Certificada (en SMMLV o la unidad de medida correspondiente de la estructura)	CUMPLE
	a.	La sumatoria del valor de los contratos acreditados (terminados) deberá ser igual o superior a 1 vez el Presupuesto Estimado (PE) expresado en salarios mínimos SMMLV.	RESOLUCIÓN 653 DE 2013 CONVENIO DE ASOCIACIÓN 243 DE 2015 N/A TOTAL	1884,87 0,00 3541,08 5425,95	SI
b.	Un (1) de los contratos aportados, debe ser igual o mayor a 0.50 veces el PRESUPUESTO ESTIMADO (PE) del proceso expresado en SMMLV.	N/A TOTAL	3541,08 3541,08	SI	

En los casos en que el contrato aportado contemple objetos, actividades o alcances diferentes a las requeridas, sólo se tendrá en cuenta para la acreditación de la condición de valor, los montos asociados a las actividades relacionadas con la experiencia específica, excepto en el evento en que la documentación aportada acredite la ejecución de **CONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN O ADECUACIÓN O MEJORAMIENTO O REMODELACIÓN O INTERVENCIÓN DE VIVIENDA en 325 unidades de vivienda o un área cubierta construida o intervenida igual o mayor a ONCE MIL SETECIENTOS METROS CUADRADOS (11.700 m2)**, caso en el cual se tendrá en cuenta el valor total del contrato.

Nota 1: Todos los contratos válidos para la acreditación de la experiencia deben haber sido ejecutados en el territorio nacional de Colombia

Nota 2: Para efectos de la presente convocatoria se tendrán en cuenta las siguientes definiciones:

VIVIENDA: Edificación acondicionada para que habiten personas.

CONSTRUCCIÓN: Toda obra civil orientada al desarrollo de una vivienda nueva.

AMPLIACIÓN: Toda obra civil orientada al incremento del área construida, de una vivienda existente.

REMODELACIÓN O ADECUACIÓN O MEJORAMIENTO O INTERVENCIÓN: Se entiende por remodelación o adecuación o mejoramiento o intervención, toda obra civil realizada a una vivienda existente tendiente a devolverla al estado inicial para la cual fue construida o con el propósito de mejorar sus especificaciones técnicas iniciales.

ÁREA CUBIERTA: la parte edificada que corresponde a la suma de las superficies de los pisos, excluyendo azoteas y áreas sin cubrir o techar.

Nota 3: La experiencia específica del proponente deberá ser acreditada mediante los documentos establecidos como válidos en el numeral de REGLAS DE ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA.

Nota 4: La subsanación o aclaración de la experiencia específica del proponente solo podrá efectuarse sobre la experiencia aportada

Presupuesto Estimado PE - Total Para el Aspecto a.	\$ 3.541.571.636,00 Pesos
--	---------------------------

Para el Aspecto a. (1.0 vez el PE)	3.898,15	SMMLV				
Para el Aspecto b. (0.5 veces el PE)	1.949,08	SMMLV				
Contrato 1: No	<u>RESOLUCIÓN 653 DE 2013</u>					
Objeto:	POR LA CUAL SE ASIGNA SUBSIDIO MUNICIPAL PARA EL MEJORAMIENTO DE VIVIENDA DE 145 FAMILIAS DE LAS COMUNAS 13, 15 Y 16 DE LA CIUDAD DE MEDELLÍN, IDENTIFICADAS A TRAVÉS DEL CONVENIO DE ASOCIACIÓN 178 DE 2013					
Fecha de terminación	Dia/Mes/Año 1/12/2013	Componente que acredita a. (1.0 veces el valor del PE)				
Valor Contrato Ejecutado (pesos):	\$ 1.111.129.221,00	Cantidad <u>1884,87</u>				
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV):	1884,87	b. (0.5 veces el valor del PE)				
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV) afectado por el porcentaje de participación:	1884,87					
Tipo de Proponente en el contrato ejecutado:	PERSONA JURIDICA					
Porcentaje de Participación en el contrato referido:	<table border="1"> <tr> <th>Porcentaje de Participación en el contrato referido:</th> <th>100,00%</th> <th>INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA</th> <th>FUNDACIÓN FORJANDO FUTUROS F.F</th> </tr> </table>	Porcentaje de Participación en el contrato referido:	100,00%	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA	FUNDACIÓN FORJANDO FUTUROS F.F	
Porcentaje de Participación en el contrato referido:	100,00%	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA	FUNDACIÓN FORJANDO FUTUROS F.F			
Observaciones y/o Requerimientos Técnicos:	<p>Para la acreditación del contrato suscrito con el ISVIMED el proponente aporta lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Certificación del contrato de obra, debidamente suscrita, en la que acredita: número del contrato, objeto, contratista, fecha de terminación, número de viviendas ejecutadas y valor ejecutado. - Resolución debidamente suscrita <p>Por lo anterior, el contrato cumple y es tenido en cuenta para la acreditación de la condición 1 de experiencia específica del proponente</p>					
Contrato 2: No	<u>CONVENIO DE ASOCIACIÓN 243 DE 2015</u>					
Objeto:	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, SOCIALES, JURÍDICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA DIAGNÓSTICO Y EJECUCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA EN LA COMUNA 8 VILLA HERMOSA DE LA CIUDAD DE MEDELLÍN.					
Fecha de terminación	Dia/Mes/Año 15/11/2015	Componente que acredita a. (1.0 veces el valor del PE)				
Valor Contrato Ejecutado (pesos):		Cantidad <u>0,00</u>				
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV):	0,00	b. (0.5 veces el valor del PE)				
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV) afectado por el porcentaje de participación:	0,00					
Tipo de Proponente en el contrato ejecutado:	PERSONA JURIDICA					
Porcentaje de Participación en el contrato referido:	<table border="1"> <tr> <th>Porcentaje de Participación en el contrato referido:</th> <th>100,00%</th> <th>INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA</th> <th>FUNDACIÓN FORJANDO FUTUROS F.F</th> </tr> </table>	Porcentaje de Participación en el contrato referido:	100,00%	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA	FUNDACIÓN FORJANDO FUTUROS F.F	
Porcentaje de Participación en el contrato referido:	100,00%	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA	FUNDACIÓN FORJANDO FUTUROS F.F			
Observaciones y/o Requerimientos Técnicos:	<p>Para la acreditación del contrato suscrito con el ISVIMED el proponente aporta lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Certificación del contrato de obra, debidamente suscrita, en la que acredita: número del contrato, objeto, contratista, fecha de terminación, número de viviendas ejecutadas y valor ejecutado. - Copia del convenio debidamente suscrito. - Copia del otrosí y ampliación de plazo <p>Teniendo en cuenta que dentro del contrato se ejecutaron actividades diferentes a la experiencia solicitada "DIAGNÓSTICOS" se da aplicación a lo establecido en los términos de referencia "En los casos en que el contrato aportado contemple objetos, actividades o alcances diferentes a las requeridas, sólo se tendrá en cuenta para la acreditación de la condición de valor, los montos asociados a las actividades relacionadas con la experiencia específica, excepto en el evento en que la documentación aportada acredite la ejecución de CONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN O ADECUACIÓN O MEJORAMIENTO O REMODELACIÓN O INTERVENCIÓN DE VIVIENDA en 325 unidades de vivienda o un área cubierta construida o intervenida igual o mayor a ONCE MIL SETECIENTOS METROS CUADRADOS (11.700 m2), caso en el cual se tendrá en cuenta el valor total del contrato". En la certificación se evidencia la ejecución de un número de viviendas menor al exigido, por tanto este contrato no es tenido en cuenta para efectos de evaluación.</p>					
Contrato 3: No	<u>N/A</u>					

Objeto:	<p>EN VIRTUD DEL PRESENTE CONTRATO, EL CONTRATISTA SE OBLIGA A EJECUTAR LAS ACCIONES O ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL Y/O PRIORITARIA, EN INMUEBLES UBICADOS EN LA COMUNA 2, SANTA CRUZ, DEL MUNICIPIO DE MEDELLÍN, DE ACUERDO A LA DESCRIPCIÓN, CANTIDAD Y VALORES QUE SE DETALLAN EN CADA UNO DE LOS PRESUPUESTOS DE OBRA – PROGRAMA DE MEJORAMIENTO* CORRESPONDIENTE A LOS 250 DIAGNÓSTICOS DE CADA UNA DE LAS VIVIENDAS DE LOS GRUPOS FAMILIARES BENEFICIARIOS, QUE SE ANEXAN AL PRESENTE CONTRATO Y QUE HACEN PARTE DEL MISMO.</p>											
Fecha de terminación	<table border="1"> <thead> <tr> <th data-bbox="440 323 651 359">Día/Mes/Año</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="440 359 651 394">18/04/2018</td> </tr> </tbody> </table>	Día/Mes/Año	18/04/2018		<table border="1"> <thead> <tr> <th data-bbox="846 323 1052 359">Componente que acredita</th> <th data-bbox="1052 323 1401 359">Cantidad</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="846 359 1052 394">a. (1.0 veces el valor del PE)</td> <td data-bbox="1052 359 1401 394">3541,08</td> </tr> </tbody> </table>	Componente que acredita	Cantidad	a. (1.0 veces el valor del PE)	3541,08			
Día/Mes/Año												
18/04/2018												
Componente que acredita	Cantidad											
a. (1.0 veces el valor del PE)	3541,08											
Valor Contrato Ejecutado (pesos):	\$ 2.766.438.750		b. (0.5 veces el valor del PE)	3541,08								
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV):	3541,08											
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV) afectado por el porcentaje de participación:	3541,08											
Tipo de Proponente en el contrato ejecutado:	PERSONA JURIDICA											
Porcentaje de Participación en el contrato referido:	<table border="1"> <thead> <tr> <th data-bbox="440 594 651 720">PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)</th> <th data-bbox="651 594 846 720">100,00%</th> <th data-bbox="846 594 1052 720">INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA</th> <th data-bbox="1052 594 1401 720">FUNDACIÓN FORJANDO FUTUROS F.F</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="440 720 651 720"></td> <td data-bbox="651 720 846 720"></td> <td data-bbox="846 720 1052 720"></td> <td data-bbox="1052 720 1401 720"></td> </tr> </tbody> </table>	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)	100,00%	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA	FUNDACIÓN FORJANDO FUTUROS F.F							
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)	100,00%	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA	FUNDACIÓN FORJANDO FUTUROS F.F									
Observaciones y/o Requerimientos Técnicos:	<p>Para la acreditación del contrato suscrito con el ISVIMED el proponente aporta lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Certificación del contrato de obra, debidamente suscrita, en la que acredita: objeto, contratista, fecha de terminación, número de viviendas ejecutadas y valor ejecutado. - Resolución debidamente suscrita <p>Por lo anterior, el contrato cumple y es tenido en cuenta para la acreditación de la condición 1 y 2 de experiencia específica del proponente</p>											
Observación general:	El proponente CUMPLE con los requisitos de experiencia específica del proponente por tanto se le da la condición de HABILITADO TÉCNICAMENTE dentro del proceso.											

INFORME PRELIMINAR DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES

CONVOCATORIA No. 2021-O-024-BELLO

OBJETO: CONTRATAR LA “ELABORACIÓN DE LA CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICOS DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA, PARA LA ASIGNACIÓN DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA CASA DIGNA VIDA DIGNA; Y LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PRODUCTO DE DICHS DIAGNÓSTICOS, EN LAS ZONAS O PREDIOS PRIORIZADOS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE BELLO-ANTIOQUIA”

PROPONENTE No. 3: CORPORACION DE SERVICIOS PROFESIONALES SERPROAN NIT: 811028885-5 Representante Legal: Juan Camilo Sanchez Salazar C.C. 71791655				
ASPECTOS POR VERIFICAR	NUMERALES DE LA CONVOCATORIA	FOLIOS	CALIFICACIÓN CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Carta de presentación de la propuesta	4.1.1.1	1 – 3	CUMPLE	Aporta carta de presentación de la propuesta de fecha 20 de agosto de 2021, suscrita por el representante legal.
Acreditación de la existencia y la representación legal	4.1.1.2	7 – 15	CUMPLE	<p>Nombre: CORPORACION DE SERVICIOS PROFESIONALES SERPROAN Fecha de expedición del certificado: 17/08/2021 Objeto Social: Está relacionado con el objeto a contratar. Facultades RL: El representante legal tiene facultades para comprometer a la sociedad. Limitación RL: Celebrar y ejecutar en nombre de la Corporación todos los actos, contratos y operaciones dentro del marco del objeto social, cuyo valor no exceda del tope máximo de competencia que le fije la Junta Directiva. Adjunta acta de Junta Directiva de 18 de agosto de 2021 en la que se autoriza al representante legal para que presente la propuesta y suscriba el contrato, las pólizas y garantías exigidas para la ejecución del contrato que surja de la presente convocatoria. Domicilio: Carrera 73 A 30 B 04 OFC 201, Medellín Término de Constitución: Escritura Pública No.1173, de la Notaría 19a., del 27 de junio de 2001, inscrita en la Cámara de Comercio el 29 de junio de 2001, en el libro lo., bajo el No.1508 Término de Duración: 27 de junio de 2061</p>

				Revisor Fiscal: Álvaro Restrepo Bustamante identificado con C.C. 71641817
Documento de constitución de Proponente plural	4.1.1.3	N/A	N/A	N/A
Fotocopia del documento cédula de ciudadanía o su equivalente del Representante Legal de la persona jurídica/Persona natural	4.1.1.4	16	CUMPLE	Presentó copia legible de la cédula de ciudadanía del representante legal Juan Camilo Sanchez Salazar identificado con C.C. 71791655
Verificación Certificado de responsabilidad fiscal de la Contraloría General de la República	4.1.1.5	17-18	CUMPLE	Aportados: Empresa y representante aportan certificados con fecha de 17 de agosto de 2021, No se encuentra reportado como responsable fiscal
Verificación Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación	4.1.1.6	19-20	CUMPLE	Aportados: Empresa y representante aportan certificados con fecha de 17 de agosto de 2021, No está reportado como responsable disciplinario
Verificación de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales	4.1.1.7	21	CUMPLE	Aportado: Representante aporta certificado con fecha de 17 de agosto de 2021, No reporta asuntos pendientes con las autoridades judiciales
Consulta en el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas – RNMC	4.1.1.7	22	CUMPLE	Aportado: Representante aporta certificado con fecha de 17 de agosto de 2021, No se encuentra vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia como infractor
Garantía de seriedad de la oferta Cierre: fecha 20 de agosto de 2021 (vigencia de cuatro (4) meses contados a partir de la fecha prevista para el cierre del proceso) Valor Presupuesto oficial: \$ 3.541.571.636 10% = 354.157.163,60	4.1.1.9.	23-25	CUMPLE	Aseguradora: Seguros del Estado Formato: Particulares Póliza No. 65-45-101070305 Tomador: CORPORACION DE SERVICIOS PROFESIONALES SERPROAN Beneficiario/Asegurado: PA FIDEICOMISO CASA DIGNA VIDA DIGNA – FIDUCIARIA BOGOTÁ Contratante: PA FIDEICOMISO CASA DIGNA VIDA DIGNA – FIDUCIARIA BOGOTÁ NIT 830055897-7 Convocatoria: 2021-O-024-BELLO LA CUAL TIENE POR OBJETO EL CUAL TIENE POR OBJETO ELABORACION DE LA CATEGORIZACION Y DIAGNOSTICOS DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA, PARA LA

				<p>ASIGNACION DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA CASA DIGNA VIDA DIGNA; Y LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PRODUCTO DE DICHS DIAGNOSTICOS, EN LAS ZONAS O PREDIOS PRIORIZADOS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE BELLO-ANTIOQUIA.</p> <p>Valor asegurado: \$354,157,163.60 Vigencia de los amparos: Desde el 20/08/2021 hasta el 20/01/2022 Expedición: 18/08/2021 Cubrimiento de eventos: Indica Soporte de pago: Aporta recibo de pago No. 10000031404089</p>
Copia del Registro Único Tributario – RUT	4.1.1.10.	26-29	CUMPLE	Aporta documento
Certificación de cumplimiento de aportes Parafiscales y Seguridad Social	4.1.1.11.	61-64	CUMPLE	Aporta certificado suscrito por el Revisor Fiscal. Aportó copia de cédula de ciudadanía, Tarjeta Profesional, y certificado vigente de antecedentes disciplinarios expedidos por la Junta Central de Contadores.
Requerimiento titulación Ingeniero Civil o Arquitecto	4.1.1.12.	N/A	N/A	N/A
Abono de la oferta	4.1.1.13.	4–6	CUMPLE	Abona la oferta la Ingeniera SARA MILENA HINCAPIE PUERTA, con Matricula Profesional N° 05202-384281 y C.C N° 1036653474, de quien se aporta copia de la cédula de ciudadanía, de la matrícula profesional y certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios del COPNIA
Certificación del revisor fiscal (Sociedades Anónimas)	4.1.1.14.	N/A	N/A	N/A
Registro Único de Proponentes.	4.1.1.15.	30 - 59	CUMPLE	Aporta documento con vigencia 17/08/2021 y se consulta el RUES, el 24/08/2021 y el proponente NO reporta multas ni sanciones.
Consulta de las listas nacionales e internacionales de lavados de activos.	4.1.1.16.	N/A	CUMPLE	NO tiene anotaciones que le impidan contratar. Consulta del 24/08/2021
No concentración de Contratos	4.1.4.	N/A	EN VERIFICACIÓN	
<p>CONCEPTO: Verificados los documentos de la oferta contra los requisitos exigidos en la CONVOCATORIA No 2021-O-014-LA ESTRELLA, se tiene que la propuesta presentada por PROPONENTE No. 3: CORPORACION DE SERVICIOS PROFESIONALES SERPROAN, CUMPLE con lo establecido en los términos de referencia y en consecuencia se encuentra HABILITADA JURÍDICAMENTE</p>				

FORMATO EVALUACIÓN FINANCIERA

No. Revisión 1



INFORMACIÓN PROPONENTE

Fecha Evaluación: 24/08/2021	Convocatoria: 2021-O-024	Presupuesto: \$ 3,541,571,636	Municipio: BELLO - ANTIOQUIA	No. Carpeta: 3
Nombre Proponente: CORPORACION DE SERVICIOS PROFESIONALES SERPROAN		Nit: 811.028.885-5	Tipo Proponente: P. Jurídica	
Integrante 1: CORPORACION DE SERVICIOS PROFESIONALES SERPROAN	Nit 1: 811.028.885-5	Part. (%) 1: 100%	Int 1: Nacional	
Integrante 2: 	Nit 2: 	Part. (%) 2: 	Int 2: 	
Integrante 3: 	Nit 3: 	Part. (%) 3: 	Int 3: 	
Integrante 4: 	Nit 4: 	Part. (%) 4: 	Int 4: 	
Integrante 5: 	Nit 5: 	Part. (%) 5: 	Int 5: 	

REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO

	CORPORACION DE SERVICIOS PROFESIONALES SERPROAN	0	0	0	
Fecha Carta CC:	13-ago-21				
Monto Carta CC:	\$ 708,314,327				
Expedida por:	BANCOLOMBIA				
Part. (%)	100%				

	CORPORACION DE SERVICIOS PROFESIONALES SERPROAN	0	0	0		Requerimientos a los Requisitos Habilitantes Financieros	Observaciones
Se debe presentar certificación de cupo de crédito y expedida por una entidad financiera vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia.	CUMPLE						
Razón social de la entidad financiera que expide la certificación	CUMPLE						
Nombre completo, cargo y firma del funcionario de la entidad financiera autorizado para expedir la certificación.	CUMPLE						
Ninguno de los integrante(s) que aporte la carta cupo de crédito podrán tener un porcentaje de participación en el consorcio o unión temporal menor al treinta por ciento (30%).	N/A						
La fecha de expedición de la certificación de cupo de crédito debe ser inferior a treinta (30) días de antelación a la fecha de cierre de la presente convocatoria. En el evento en el que se modifique la fecha de cierre, se mantendrá para estos efectos, la prevista en el cronograma de la convocatoria y no el de las adendas que la modifiquen.	CUMPLE						
El valor del cupo crédito o la sumatoria de los cupos aportados debe ser igual o superior a SETECIENTOS OCHO MILLONES TRESCIENTOS CATORCE MIL TRESCIENTOS VEINTISIETE PESOS M/CTE (\$708.314.327,00). En caso de no cumplir dicha condición, SERA CAUSAL DE RECHAZO.	CUMPLE						
La certificación de cupo de crédito debe ir dirigida a la convocatoria	CUMPLE						
La certificación de cupo de crédito pudo ser verificada con la entidad bancaria?	SI					24/08/2021	

	VALOR	LÍMITE	EVALUACIÓN
CUPO DE CRÉDITO	\$ 708,314,327	\$ 708,314,327	CUMPLE

CUMPLE

Verificación de Requisitos Habilitantes de Orden Técnico

Convocatoria No.	2021-O-024-BELLO
Objeto:	"ELABORACIÓN DE LA CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICOS DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA, PARA LA ASIGNACIÓN DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA CASA DIGNA VIDA DIGNA; Y LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PRODUCTO DE DICHS DIAGNÓSTICOS, EN LAS ZONAS O PREDIOS PRIORIZADOS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE BELLO - ANTIOQUIA"
Fecha de diligenciamiento:	24/08/2021
Tipo de Proponente:	PERSONA JURÍDICA
No de Proponente:	3
Proponente:	<u>CORPORACION DE SERVICIOS PROFESIONALES SERPROAN</u>
Representante Legal:	JUAN CAMILO SANCHEZ SALAZAR C.C.: 71.791.655

1. Verificación de Requisitos Habilitantes del Proponente

Evaluación correspondiente a:

Verificación de requisitos habilitantes

X

Definitivo verificación de requisitos habilitantes

No	Integrante Consorcio o Unión Temporal y/o Nombre Persona Jurídica y/o Nombre Persona Natural, según aplique	NIT o CC	Participación en la presente propuesta (Consorcio o UT)	¿Aporta Experiencia Especifica? (SI/NO)
1	CORPORACION DE SERVICIOS PROFESIONALES SERPROAN	811.028.885-5	100,00%	SI

Para la presente convocatoria los proponentes deberán aportar máximo tres (03) contratos terminados y recibidos a satisfacción antes de la fecha de cierre del proceso, cuya experiencia corresponda a:

LA CONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN O ADECUACIÓN O MEJORAMIENTO O REMODELACIÓN O INTERVENCIÓN DE VIVIENDA.

Los contratos con los que se pretenda acreditar la experiencia deberán estar recibidos a satisfacción (a manera de ejemplo: cumplido al 100% el objeto del contrato o ejecutado en su totalidad o sin pendientes de ejecución) previamente a la fecha de cierre del proceso, dando cumplimiento a las siguientes condiciones:

EXPERIENCIA ESPECIFICA DEL PROPONENTE:	ASPECTO	CONDICION DE CUMPLIMIENTO	No de Contrato	Cantidad Certificada (en SMLLV o la unidad de medida correspondiente de la estructura)	CUMPLE
	a.	La sumatoria del valor de los contratos acreditados (terminados) deberá ser igual o superior a 1 vez el Presupuesto Estimado (PE) expresado en salarios mínimos SMLLV.	N/A	6127,36	SI
		N/A	1406,75		
		TOTAL	7534,12		
b.	Un (1) de los contratos aportados, debe ser igual o mayor a 0.50 veces el PRESUPUESTO ESTIMADO (PE) del proceso expresado en SMLLV.	N/A	6127,36	SI	
		TOTAL	6127,36		

En los casos en que el contrato aportado contemple objetos, actividades o alcances diferentes a las requeridas, sólo se tendrá en cuenta para la acreditación de la condición de valor, los montos asociados a las actividades relacionadas con la experiencia específica, excepto en el evento en que la documentación aportada acredite la ejecución de **CONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN O ADECUACIÓN O MEJORAMIENTO O REMODELACIÓN O INTERVENCIÓN DE VIVIENDA en 325 unidades de vivienda o un área cubierta construida o intervenida igual o mayor a ONCE MIL SETECIENTOS METROS CUADRADOS (11.700 m2)**, caso en el cual se tendrá en cuenta el valor total del contrato.

Nota 1: Todos los contratos válidos para la acreditación de la experiencia deben haber sido ejecutados en el territorio nacional de Colombia

Nota 2: Para efectos de la presente convocatoria se tendrán en cuenta las siguientes definiciones:

VIVIENDA: Edificación acondicionada para que habiten personas.

CONSTRUCCIÓN: Toda obra civil orientada al desarrollo de una vivienda nueva.

AMPLIACIÓN: Toda obra civil orientada al incremento del área construida, de una vivienda existente.

REMODELACIÓN O ADECUACIÓN O MEJORAMIENTO O INTERVENCIÓN: Se entiende por remodelación o adecuación o mejoramiento o intervención, toda obra civil realizada a una vivienda existente tendiente a devolverla al estado inicial para la cual fue construida o con el propósito de mejorar sus especificaciones técnicas iniciales.

ÁREA CUBIERTA: la parte edificada que corresponde a la suma de las superficies de los pisos, excluyendo azoteas y áreas sin cubrir o techar.

Nota 3: La experiencia específica del proponente deberá ser acreditada mediante los documentos establecidos como válidos en el numeral de REGLAS DE ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA.

Nota 4: La subsanación o aclaración de la experiencia específica del proponente solo podrá efectuarse sobre la experiencia aportada

Presupuesto Estimado PE - Total Para el Aspecto a. (1.0 vez el PE)	\$ 3.541.571.636,00	Pesos
	3.898,15	SMLLV

Para el Aspecto b. (0.5 veces el PE)		1.949,08	SMMLV	
Contrato 1: No	<u>N/A</u>			
Objeto:	EL CONTRATISTA SE OBLIGA A EJECUTAR LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA VIS Y VIP EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2016 — 2019 "MEDELLÍN CUENTA CON VOS" DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2339 DE 2013.			
Fecha de terminación	Día/Mes/Año	30/06/2019	Componente que acredita	Cantidad
Valor Contrato Ejecutado (pesos):	\$	5.074.166.790,00	a. (1.0 veces el valor del PE)	6127,36
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV):		6127,36	b. (0.5 veces el valor del PE)	
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV) afectado por el porcentaje de participación:		6127,36		
Tipo de Proponente en el contrato ejecutado:	PERSONA JURIDICA			
Porcentaje de Participación en el contrato referido:	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)	100,00%	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA	CORPORACION DE SERVICIOS PROFESIONALES SERPROAN
Observaciones y/o Requerimientos Técnicos:	<p>Para la acreditación del contrato suscrito con el ISVIMED el proponente aporta lo siguiente:</p> <p>- Certificación del contrato de obra, debidamente suscrita, en la que acredita: objeto, contratista, fecha de terminación, número de viviendas ejecutadas y valor ejecutado.</p> <p>Por lo anterior, el contrato cumple y es tenido en cuenta para la acreditación de la condición 1 y 2 de experiencia específica del proponente</p>			
Contrato 2: No	<u>N/A</u>			
Objeto:	EJECUCIÓN DE ACCIONES Y ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL Y/O PRIORITARIO, EN LA COMUNAS 4 ARANJUEZ DEL MUNICIPIO DE MEDELLÍN			
Fecha de terminación	Día/Mes/Año	30/06/2018	Componente que acredita	Cantidad
Valor Contrato Ejecutado (pesos):	\$	1.099.014.799,00	a. (1.0 veces el valor del PE)	1406,75
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV):		1406,75	b. (0.5 veces el valor del PE)	
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV) afectado por el porcentaje de participación:		1406,75		
Tipo de Proponente en el contrato ejecutado:	PERSONA JURIDICA			
Porcentaje de Participación en el contrato referido:	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)	100,00%	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA	CORPORACION DE SERVICIOS PROFESIONALES SERPROAN
Observaciones y/o Requerimientos Técnicos:	<p>Para la acreditación del contrato suscrito con el ISVIMED el proponente aporta lo siguiente:</p> <p>- Certificación del contrato de obra, debidamente suscrita, en la que acredita: objeto, contratista, fecha de terminación, número de viviendas ejecutadas y valor ejecutado.</p> <p>Por lo anterior, el contrato cumple y es tenido en cuenta para la acreditación de la condición 1 de experiencia específica del proponente</p>			
Observación general:	El proponente CUMPLE con los requisitos de experiencia específica del proponente por tanto se le da la condición de HABILITADO TÉCNICAMENTE dentro del proceso.			